

**ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR-OCS**  
**UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. UA-OCS-SO-2022-01**  
**Lunes 3 de enero de 2022**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, en las instalaciones de la Universidad de las Artes, en forma presencial y por sistema virtual zoom, siendo las 11H05 del día tres de enero de dos mil veintidós, habiendo sido convocados las y los integrantes de este Órgano Colegiado Superior (OCS) el día veintidós de diciembre de dos mil veintiuno, en legal y debida forma, se da inicio a la sesión ordinaria No. 01. Por disposición del Rector y Presidente del OCS de la Universidad de las Artes, la Secretaria Adhoc procede a constatar el quórum respectivo, luego de lo cual se determina que se cuenta con la asistencia de los siguientes integrantes:

| Condición | No | Escuela/Carrera                                     | Nombre                             | Asistencia |
|-----------|----|---|------------------------------------|------------|
| Principal | 1  | Carrera de Artes Musicales                          | Fredy Oswaldo Vallejos Palacios    | No asistió |
| Principal | 2  | Carrera de Producción Musical                       | Meining Marcela Cheung Ruiz        | Asistió    |
| Principal | 3  | Carrera de Artes Visuales                           | Saidel Brito Lorenzo               | Asistió    |
| Alterno   | 4  | Carrera de Literatura                               | Carlos Andrés Landázuri Suárez     | Asistió    |
| Principal | 5  | Carrera de Danza                                    | Sandra Lorena Delgado Espinoza     | Asistió    |
| Principal | 6  | Carrera de Creación Teatral                         | Benjamín Cortés Tapia              | Asistió    |
| Alterno   | 7  | Carrera de Cine                                     | Libertad Gills Arana               | Asistió    |
| Principal | 8  | Unidad Transversal                                  | Ybelice Briceño Linares            | Asistió    |
| Principal | 9  | Nivelación  | Andrea Priscila Crespo Granja      | Asistió    |
| Principal | 10 | Lenguas Extranjeras                                 | Fernando Intriago Cañizares        | Asistió    |
| Principal | 11 | Escuela de Artes Sonoras                            | Cesar Alejandro Guerrero Tutasi    | Asistió    |
| Principal | 12 | Escuela de Artes Visuales                           | Karla Anabel Sosa Andrade          | Asistió    |
| Principal | 13 | Escuela de Artes Escénicas                          | Mabel Lissette Campoverde Quiñonez | Asistió    |
| Principal | 14 | Escuela de Literatura                               | Nicolas Jose Esparza Domínguez     | Asistió    |
| Principal | 15 | Escuela de Cine                                     | Astrid Coraima Torres Bermúdez     | Asistió    |
| Principal | 16 | Unidad Transversal                                  | Laura Angélica Jácome Cabezas      | Asistió    |
| Principal | 17 | Administrativo                                      | Melba Paola Macías Romero          | Asistió    |
| Principal | 18 | Rector  | William Aníbal Herrera Ríos        | Presencial |
| Principal | 19 | Vicerrector Académico                               | Bradley Robert Hilgert             | Asistió    |
| Principal | 20 | Vicerrectora de Posgrado e Investigación en Artes   | Olga del Pilar López Betancur      | Asistió    |
| Principal | 21 | Directora de la Escuela De Posgrado                 | Diana Josefina Medina Meléndez     | Asistió    |
| Principal | 22 | Director de la Escuela de Artes Visuales            | Patiño Balda Jorge Antonio Xavier  | Asistió    |
| Principal | 23 | Director de Escuela de Cine                         | Pedro Jose Cagigal Guayasamin      | Asistió    |
| Principal | 24 | Director de la Escuela de Artes Sonoras y Musicales | Andrey Mijail Astaiza Vallejo      | Asistió    |

|           |    |  |                                  |            |
|-----------|----|--|----------------------------------|------------|
| Principal | 25 | Directora de la Escuela de Artes Escénicas | Bertha del Rocio Díaz Martinez   | Virtual    |
| Principal | 26 | Directora de la Escuela de Literatura      | Maria Alejandra Zambrano Murillo | No asistió |

Informa la Secretaria Adhoc al doctor William Herrera Ríos, Rector y Presidente del OCS, que existe el quorum reglamentario establecido para dar inicio a la sesión, y procede a dar lectura al orden del día:

1. Posesión de la representación estudiantil como nuevos miembros del Órgano Colegiado Superior, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a cargo del Rectorado.
2. Posesión de la representación académica como miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, a cargo del Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes.
3. Posesión de la representación de los servidores y trabajadores al Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el periodo de 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, a cargo del Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes.
4. Posesión de la representación estudiantil como miembros al Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a cargo del Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes.
5. Posesión de la representación estudiantil al Consejo Directivo de las Escuelas de Literatura, Artes Sonoras y Artes Escénicas, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, cargo del Vicerrectorado Académico.
6. Posesión de la representación de los servidores y trabajadores al Consejo Directivo de la Escuela de Literatura, para el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, cargo del Vicerrectorado Académico.
7. Puntos varios.

Se pregunta a las y los miembros presentes si existe alguna moción para reformar el orden del día, o de incluir en el punto 7 un tema a ser tratado en esta sesión. Se deja constancia que no existe ninguna moción, por lo que se continúa el desarrollo de la sesión.

Leído como ha sido el orden del día y con el quorum reglamentario de asistencia, queda instalada la sesión.

Previo al inicio del desarrollo de los puntos del orden el día, el señor Rector y Presidente del Órgano Colegiado Superior, Dr. William Herrera Ríos, solicita a la Secretaria Adhoc, Patricia Ayala Happe que, ponga en conocimiento los antecedentes normativos que otorgan la calidad de miembros de los órganos colegiados de cogobierno.

Patricia Ayala, Secretaria Adhoc da lectura a los antecedentes de orden normativo que legalizan las actuaciones de las y los integrantes para los órganos colegiados:

- El 18 de agosto de 2020 mediante Resolución de Comisión Gestora Nro. CG-UA-TELETRABAJO-2020-042 se aprueba el Reglamento General de Elecciones de la Universidad de las Artes.

- En sesión ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021, el Tribunal Electoral, de conformidad con las atribuciones señaladas en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad de las Artes, resolvió convocar a elecciones de los representantes académicos, estudiantiles y de servidores y trabajadores para los órganos de cogobierno de la Universidad de las Artes.
- El 17 de noviembre de 2021 el Tribunal Electoral convocó a elecciones para las representaciones de académicos, estudiantiles y de servidores y trabajadores para el Órgano Colegiado Superior y para el Consejo Directivo de Escuela, según corresponda la representación a elegirse.
- El 09 de diciembre de 2021 se llevaron a cabo las elecciones mediante votación universal, directa, secreta, y de forma telemática, siendo proclamados los resultados de los ganadores como representantes ante el Órgano Colegiado Superior y ante los Consejos Directivos de Escuela el 20 de diciembre de 2021, mediante Acta de Sesión del Tribunal Electoral. Acta publicada en la página web institucional de la Universidad.
- Mediante memorando Nro. UA-CAJ-DP-2021-0046-M de fecha 22 de diciembre de 2021, el secretario del Tribunal Electoral informa al señor Rector los nombres de los ganadores a los diferentes estamentos de cogobierno.
- En la Sesión Ordinaria No. UA-OCS-SO-2021-023 de fecha 22 de diciembre de 2021, el Presidente del Tribunal Electoral informa al señor Rector y Presidente del Órgano Colegiado Superior; y, a las y los integrantes de este órgano de cogobierno sobre los resultados de las elecciones.
- De conformidad con los artículos 74 y 75 del Reglamento General de Elecciones de la Universidad de las Artes, la posesión de los representantes de los académicos, estudiantes, servidores y trabajadores, ante los organismos de cogobierno será realizada ante el Órgano Colegiado Superior, el primer día hábil posterior al de la finalización del período de los representantes salientes.

Se deja constancia que forman parte de esta sesión todos los documentos habilitantes que han sido anteriormente señalados.

Informa la Secretaria Adhoc al Presidente de este órgano colegiado que, se ha dado lectura de lectura de los actos administrativos que legalizan la calidad de integrantes para los órganos de cogobierno.

El Rector y Presidente del OCS le solicita a la Secretaria Adhoc proceda con la lectura del primer punto del orden del día:

**PRIMER PUNTO.-**

**Posesión de la representación estudiantil como nuevos miembros del Órgano Colegiado Superior, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a cargo del Rectorado.**

El Dr. William Herrera, felicita a todas y todos los representantes estudiantiles que van a integrar al Órgano Colegiado Superior, que es el espacio central de funcionamiento de la Universidad, en el que se toman las decisiones de funcionamiento de la Universidad para consolidar la formación artística para el país y para América Latina. Agradece el compromiso y la participación como candidatos en el proceso electoral, indicando que es una gran responsabilidad. Agradece al Tribunal Electoral haber organizado el proceso de elecciones que permite seguir con la vitalidad democrática que caracteriza a una comunidad universitaria.

El Rector y Presidente del OCS le solicita a la Secretaria Adhoc proceda con la lectura de los nombres de las y los nuevos integrantes.

La Secretaria Adhoc indica que, son representantes estudiantiles al Órgano Colegiado Superior, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, las y los siguientes estudiantes:

| Calidad   | Escuela                    | Nombres y apellidos                |
|-----------|----------------------------|------------------------------------|
| Principal | Escuela de Artes Sonoras   | Cesar Alejandro Guerrero Tutasí    |
| Alterno   | Escuela de Artes Sonoras   | Adriana Estefanía Serrano Mariño   |
| Principal | Escuela de Artes Visuales  | Karla Anabel Sosa Andrade          |
| Alterno   | Escuela de Artes Visuales  | Maria Jose Madrid Vallejos         |
| Principal | Escuela de Artes Escénicas | Mabel Lissette Campoverde Quiñonez |
| Alterno   | Escuela de Artes Escénicas | Allison Kathiuska Maza Burgos      |
| Principal | Escuela de Literatura      | Nicolás José Esparza Domínguez     |
| Alterno   | Escuela de Literatura      | Rosa Lucia Quiroz Catuto           |
| Principal | Escuela de Cine            | Astrid Coraima Torres Bermudez     |
| Alterno   | Escuela de Cine            | Sebastián Daniel Ávila Céleri      |
| Principal | Unidad Transversal         | Laura Angélica Jácome Cabezas      |
| Alterno   | Unidad Transversal         | Leandro Fabricio Llivicura Ortega  |

#### SEGUNDO PUNTO.-

Posesión de la representación académica como miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, a cargo del Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes.

La Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes, Dra. Olga López, agradece al Tribunal Electoral el apoyo al proceso de institucionalidad de la Universidad, recalca que es la primera vez que se elige a los miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados con todas las representaciones de los estamentos de la comunidad universitaria, por lo que encuentra a satisfacción que estos procesos coadyuven en la institucionalización. La Dra. Lopez le solicita a la Secretaria Adhoc proceda con la lectura de los nombres de las y los nuevos integrantes.

La Secretaria Adhoc indica que, son representantes académicos como miembros del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el período del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2024, los siguientes docentes:

| Calidad   | Nombres y apellidos                   |
|-----------|---------------------------------------|
| Principal | Pablo Andres Cardoso Teran            |
| Alterno   | Norberto Bayo Maestre                 |
| Principal | Natalia Yolanda Tamayo Cruz           |
| Alterno   | Maria Del Pilar Gavilanes Rivadeneira |
| Principal | María Cecilia Velasco Andrade         |
| Alterno   | Ana Maria Carrillo Rosero             |
| Principal | David De Los Reyes                    |
| Alterno   | Nora Amaranta Pico Salguero           |

**TERCER PUNTO.-**

Posesión de la representación de los servidores y trabajadores al Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el periodo de 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, a cargo del Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes.

La Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes, Dra. Olga López, indica que se va consolidando la actuación de los docentes en las gestiones de la Escuela de Posgrados y que la participación de los administrativos de esta forma democrática logra una mayor madurez política, y agradece a los administrativos que han participado en estas elecciones por apoyar en este proceso electoral. La Dra. Lopez le solicita a la Secretaria Adhoc proceda con la lectura de los nombres de las y los nuevos integrantes.

La Secretaria Adhoc indica que, son representantes de los servidores y trabajadores al Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el periodo de 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, los siguientes funcionarios:

| Calidad   | Nombres y Apellidos                 |
|-----------|-------------------------------------|
| Principal | Marcia Elizabeth Figueroa Seavichay |
| Alterno   | Paul Alexander Roman Muñoz          |

**CUARTO PUNTO.-**

Posesión de la representación estudiantil como miembros al Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, a cargo del Vicerrectorado de Posgrados e Investigación en Artes.

La Vicerrectora de Posgrados e Investigación en Artes, Dra. Olga López, indica que también se ha buscado que los estudiantes de posgrados tengan una injerencia en las decisiones, son ellos los más involucrados en que se optimice las condiciones académicas y de gestión, tomando en consideración que algunos de ellos fueron estudiantes de pregrado de la universidad, lo que genera una historia en los procesos académicos, siendo gratificante porque son parte de las decisiones que va tomando la escuela. La Dra. Lopez solicita a la Secretaria Adhoc proceda con la lectura de los nombres de las y los nuevos integrantes.

La Secretaria Adhoc indica que, son representantes estudiantiles como miembros al Consejo Directivo de la Escuela de Posgrados, para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, los siguientes estudiantes:

| Calidad   | Nombres y Apellidos          |
|-----------|------------------------------|
| Principal | Debora Laura Nivelá Guaranda |
| Alternó   | Byron Ramiro Sanchez Cedeño  |

**QUINTO PUNTO.-**

Posesión de la representación estudiantil al Consejo Directivo de las Escuelas de Literatura, Artes Sonoras y Artes Escénicas, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, cargo del Vicerrectorado Académico.

El Vicerrector Académico, Dr. Bradley Hilgert manifiesta que renovar los Consejos de Escuela es importante, entendiendo que están involucrados en los procesos académicos, indica "que esta Universidad es suya", y agradece a los miembros que actuaron el año pasado por su participación. El Dr. Hilgert le solicita a la Secretaria Adhoc proceda con la lectura de los nombres de las y los nuevos integrantes.

La Secretaría Adhoc indica que, son representantes estudiantiles como miembros a los Consejos Directivos de las Escuelas de Literatura, Artes Sonoras y Artes Escénicas, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, los siguientes estudiantes:

| Carrera                    | Calidad   | Nombres y apellidos                  |
|----------------------------|-----------|--------------------------------------|
| Carrera de Literatura      | Principal | Miguel Angel Pincay Herrera          |
| Carrera de Literatura      | Alternó   | Andrea Beatriz Peralta Justillo      |
| Carrera de Artes Sonoras   | Principal | Aaron Amaro Fuentes Elizalde         |
| Carrera de Artes Sonoras   | Alternó   | Daniela Alexandra Mascaró De La Vera |
| Carrera de Artes Escénicas | Principal | Noelia Brigitte Almeida Torres       |
| Carrera de Artes Escénicas | Alternó   | Nicole Guissela Lema Leiva           |

**SEXTO PUNTO.-**

Posesión de la representación de los servidores y trabajadores al Consejo Directivo de la Escuela de Literatura, para el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, cargo del Vicerrectorado Académico.

El Vicerrector Académico, Dr. Bradley Hilgert felicita a los representantes de los administrativos para el Consejo Directivo de la Escuela de Literatura que asumen esa gran responsabilidad. El Dr. Hilgert le solicita a la Secretaria Adhoc proceda con la lectura de los nombres de las y los nuevos integrantes.

La Secretaria Adhoc indica que, son representantes de los servidores y trabajadores al Consejo Directivo de la Escuela de Literatura, para el periodo del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023 los siguientes funcionarios

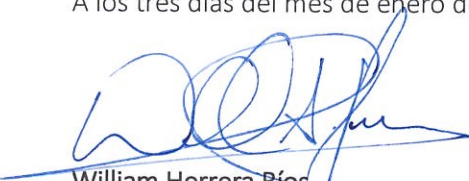
| Calidad   | Nombres y Apellidos            |
|-----------|--------------------------------|
| Principal | Gissela Judith Andrade Sanchez |
| Alterno   | Cinthia Maria Ponce Izquierdo  |

El Dr. William Herrera felicita a las compañeras que tienen varios años de trabajo, que han permitido su construcción, con todo el valor, el cariño y aprecio que la Universidad les tiene, agradeciendo por haber participado y aceptar ese desafío.


El Presidente del Órgano Colegiado Superior agradece y felicita a todos los representantes que han participado en este proceso eleccionario, y extiende a nombre de los Vicerrectores el compromiso y ratificación de seguir edificando una universidad más fuerte, una universidad pionera en el campo de la educación artística y educación superior.

Siendo las 13h27 y habiendo sido tratado todos los puntos del orden del día, se declara concluida la sesión. Se agradece la participación.

A los tres días del mes de enero de dos mil veintidós, en la ciudad de Santiago de Guayaquil.-



**William Herrera Ríos**  
Rector – Presidente  
Órgano Colegiado Superior  
Universidad de las Artes



**Patricia Ayala Happe**  
Secretaria Adhoc  
Órgano Colegiado Superior  
Universidad de las Artes

